

# La extensión como desarrollo social

Desde hace varios años sabemos que la educación es una importantísima herramienta de inclusión social en cualquier sociedad que se precie de moderna. Hoy, en los primeros pasos del siglo XXI nadie puede dudar que el arte también lo sea, aunque algunos sectores minoritarios todavía presenten cierta resistencia a considerarlo así en los claustros de la universidad. Para la Facultad de Bellas Artes (FBA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) este es un aspecto muy significativo porque sus disciplinas pertenecen a este campo epistemológico.

Comenzamos hablando de la educación y del arte como instrumento para la inclusión social porque nuestra Facultad, además de tener un compromiso académico y de producción artística, tiene un compromiso con la comunidad. Desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Bellas Artes tendemos un puente hacia la gente; trabajamos con organizaciones barriales, con centros de fomento, con cooperativas, con asociaciones civiles, con gobiernos municipales, provinciales y entidades nacionales, porque una universidad nacional pública tiene que estar al servicio de todo el país.

Cuando nosotros decimos y hacemos Extensión estamos diciendo y haciendo desarrollo social, y de esa manera estamos definiendo con claridad hacia donde vamos. La Extensión es una actividad de creación que busca producir cambios culturales y sociales mediante el desarrollo y la innovación. Las actividades de extensión universitaria permiten la vinculación, articulación y transferencia de conocimiento a la sociedad,

tanto en el nivel cultural como en el productivo y el social.

A su vez, la sociedad puede demandar su apropiación y uso en la resolución de problemas prioritarios y de esta manera favorecer su desarrollo. Esta participación en el conocimiento contribuye a producir cambios positivos y significativos en el medio social, mejora los procesos de aprendizaje y capacitación permanente y la actividad de su aparato productivo, transformando sus ventajas comparativas en competitivas y generando efectos valiosos en la estructura de pensamiento y comportamiento en la población. Además, es la Extensión la que permite identificar necesidades y carencias para así reorientar contenidos curriculares y actividades de docencia e investigación.

En 2006, en el primer número de nuestra publicación, el contenido de la editorial estaba signado por tres ejes: presentar la revista NEXO FBA, dar a conocer nuestras actividades y el desarrollo de las mismas y, por último, explicitar nuestra concepción del Área en el debate con otras unidades académicas para definir la Extensión, sus alcances, incumbencias y la necesidad de su jerarquización en el conjunto de la universidad.

En 2008, ante la publicación de este nuevo número de NEXO FBA, resulta oportuno señalar que el debate no está concluido y que, además, es importante insistir en lograr una equiparación presupuestaria del área de Extensión con otras áreas de la Universidad Nacional de La Plata. La Facultad de Bellas Artes considera fundamental debatir la distribución de ese presupuesto entre

las unidades académicas. Aunque esta discusión se lleva a cabo todos los años, nunca se alcanza un acuerdo, menos aún una definición que permita implementarlo.

Somos partidarios de una universidad pluralista donde todos los sectores democráticos estén contemplados, representados e integrados, pero no podemos desconocer que hay grandes diferencias ideológicas y de intereses económicos entre las distintas unidades académicas. Cada facultad tiene su propia mirada de la realidad social y política y, por ende, realiza su propio diagnóstico. Esto nos lleva a formular preguntas diversas y a otorgar diferentes respuestas; a encontrar distintos problemas y a abordar distintas soluciones que muchas veces prevalecen sobre un posible acuerdo.

Es por eso que desde Bellas Artes creemos que cada facultad debe delinear y llevar adelante su política de Extensión y para ello debe tener presupuesto propio desde donde financiar las distintas líneas de trabajo y no depender de clasificaciones en unidades temáticas que muchas veces no conciben con el espíritu de los proyectos ni con las necesidades de la comunidad en la que se desarrollará la actividad.

Este problema se ve reflejado, y los números son elocuentes, en los dos últimos llamados a la presentación de proyectos subvencionados por la Universidad Nacional de La Plata, en los que la distribución de subsidios por facultades demuestra una inequidad manifiesta en la coparticipación o beneficio de ese presupuesto designado para el área de proyectos. Si nos remitimos a la última

experiencia podemos ver como algunas unidades académicas fueron adjudicadas con 12 proyectos subvencionados y otras, con ninguno. Esto habla a las claras de la gran diferencia existente hoy entre las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de La Plata en cuanto al presupuesto asignado al área de Extensión, razón por la que se puede deducir o interpretar que algunas de éstas no tengan o no desarrollen políticas de extensión.

Otro de los problemas es la mirada de evaluadores de distintas disciplinas que muchas veces no alcanzan a dimensionar un proyecto y sus objetivos, por lo que realizan una lectura errónea y, por ende, un diagnóstico equivocado que termina conspirando con el espíritu del proyecto, tal como ya sostuvimos.

Creemos que la jerarquización es un objetivo significativo. El gran desafío consiste ahora en demostrar que la Extensión es una realidad, que necesita una revalorización y reconsideración desde las políticas universitarias, con la que nos vemos comprometidos y queremos comprometer a toda la comunidad universitaria. Esperamos que esta nueva entrega de NEXO FBA contribuya a lograrlo y constituya, mediante los proyectos que damos a conocer, una acabada muestra de nuestra tarea con la comunidad. X

**DCV Juan Pablo Fernández**  
**Secretario de Extensión y Vinculación**  
**con el Medio Productivo**  
**Facultad de Bellas Artes de la UNLP**